INFORME DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE

Proceso Auditoria Interna Independiente

A 30 de Junio de 2019

PRODUCTOS		PROGRAMADO 2019	EJECUTADO A 30-JUN-2019		NIVEL DE EJECUCION
AL	AUDITORIAS DE LEY	40	22	55,0%	Alto
AGPA	AUDITORIAS DE GESTIÓN CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	27	27	100,0%	Alto
AP	AUDITORIAS A PROCESOS	4	0	0,0%	Bajo
AS	AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO	11	2	18,2%	Bajo
ASI	AUDITORIAS A SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2	1	50,0%	Alto
AF	AUDITORIAS A FONDOS	5	0	0,0%	Bajo
AEPPPP	AUDITORIAS A ESTRATÉGIAS, PLANES, POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS	9	4	44,4%	Alto
AEP	AUDITORIAS ESPECIALES & PUNTUALES	8	2	25,0%	Bajo
APA	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CULTURA AUTOCONTROL	36	9	25,0%	Bajo
AC	ASISTENCIA A COMITÉS		29		
ATIA	ATENCIÓN DE TEMAS INTERNOS Y ADMINISTRATIVOS	13	10	76,9%	Alto
TOTAL		155	77	49,7%	Alto

Nota: Para efectos de calcular el total ejecutado y el porcentaje de cumplimeinto, no se tiene en cuenta los productos sin valor programado.

ANÁLISIS POR PRODUCTO

1. **Auditorías de Ley (AL):** Indicador que reporta una ejecución del 55%, es decir, que se hicieron 22 de las 40 auditorías programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que diez (10) estaban programadas para el primer trimestre, nueve (9) para el segundo, once (11) para el tercer y diez (10) para el cuarto.

2. **Auditorías de Gestión con Base en el Plan de Acción Anual (AGPA):** Indicador que reporta una ejecución del 100%, es decir, que se hicieron 27 de las 27 auditorías programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

pendientes, dado que veintisiete (27) estaban programadas para el primer trimestre.

3. **Auditorías a Procesos (AP):** Indicador que reporta una ejecución del 0%, es decir, que se hicieron 0 de las 4 auditorías programadas, con un nivel bajo de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que una (1) está programada para el tercer trimestre y tres (3) para el cuarto.

4. **Auditorías de Seguimiento (AS):** Indicador que reporta una ejecución del 18,2%, es decir, que se hicieron 2 de las 11 auditorías programadas, con un nivel bajo de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que una (1) estaba programada para el segundo trimestre, seis (6) para el tercer y cuatro (4) para el cuarto.

5. **Auditorías a Sistemas de Información (ASI):** Indicador que reporta una ejecución del 50%, es decir, que se hizo 1 de las 2 auditorías programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que una (1) estaba programada para el segundo trimestre y una (1) para el cuarto.

6. **Auditorías a Fondos (AF):** Indicador que reporta una ejecución del 0%, es decir, que se hicieron 0 de las 5 auditorías programadas, con un nivel bajo de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que tres (3) están programadas para el tercer trimestre y dos (2) para el cuarto.

7. **Auditorías a Estrategias, Planes, Políticas, Proyectos y Programas (AEPPPP):** Indicador que reporta una ejecución del 44,4%, es decir, que se hicieron 4 de las 9 auditorías programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan auditorías pendientes, dado que cuatro (4) estaban programadas para el segundo trimestre, dos (2) para el tercer y tres (3) para el cuarto.

8. **Auditorías Especiales & Puntuales (AEP):** Indicador que reporta una ejecución del 25%, es decir, que se hicieron 2 de las 8 auditorías programadas, con un nivel bajo de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. Se presenta una (1) auditoría pendiente, dado que una (1) estaba programada para el primer trimestre, dos (2) para el segundo, tres (3) para el tercer y dos (2) para el cuarto.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

9. **Actividades de Prevención, Asesoría, Acompañamiento y Fortalecimiento Cultura Autocontrol (APA):** Indicador que reporta una ejecución del 19,4%, es decir, que se hicieron 7 de las 36 actividades programadas, con un nivel bajo de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan actividades pendientes, dado que una (1) estaba programada para el primer trimestre, cuatro (4) para el segundo, veintiséis (26) para el tercer y cinco (5) para el cuarto.

10. **Asistencia a Comités (AC):** La Oficina de Control Interno asistió y participó en veintinueve (29) comités programados por el Ministerio de Minas y Energía, así: 20 Comités de Conciliación, 6 Comités y Junta Administradora del Fondo Especial de Becas, 2 Comités de Gestión y Desempeño del MME, y 1 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del MME.

11. **Atención de Temas Internos y Administrativos (ATIA):** Indicador que reporta una ejecución del 76,9%, es decir, que se hicieron 10 de las 13 actividades programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. No se presentan actividades pendientes, dado que dos (2) estaban programadas para el primer trimestre, cuatro (4) para el segundo, tres (3) para el tercer y cuatro (4) para el cuarto.

CONCLUSIÓN

El Programa de Auditoría Interna Independiente vigencia 2019, a cargo de la Oficina de Control Interno, presenta una ejecución del **49,7**% a 30 de junio de 2019, es decir, que se hicieron 75 actividades de 155 programadas, con un nivel alto de ejecución, de acuerdo con la metodología establecida. Sólo se encuentra pendiente una Auditoría Especial & Puntual, debido a factores de contingencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- La Auditoria Especial & Puntual que se encuentra pendiente es "*Normatividad funciones Ministerio de Minas y Energía marco del Sistema General de regalías otorgadas por la Ley 1530 de 2012 o aquellas que las modifiquen o complementen*", la cual se reprogramó por cuanto se presentó una contingencia, respecto de ampliar el alcance de la auditoría pues inicialmente se había concebido como una revisión al normograma pero luego en el desarrollo de la auditoria se vio la necesidad de ampliar el alcance, con el fin de que el Grupo de Regalías entregara la evidencias de las normas auditadas.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

- Se hicieron 6 Mesas de Mejoramiento y Prevención de las 3 programadas. Los 3 temas adicionales abordados se desarrollaron durante el primer trimestre, las cuales no estaban programadas inicialmente con el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, Dirección de Hidrocarburos y Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, en temas de formulación Procedimiento PETIC, formulación Plan de Mejoramiento y Encuesta FURAG – Dimensión de Control Interno, respectivamente.

- Se hicieron 7 Mesas de Análisis y Valoración de Riesgos de las 11 programadas, cinco (5) en el primer trimestre y dos (2) en el segundo. La mesa adicional abordada, no programada inicialmente, fue con la Dirección de Energía Eléctrica, efectuada en el primer trimestre.

- Se hicieron 7 Mesas de Mejoramiento y Asesoría en Temas de la Contraloría General de la República – CGR, dos (2) en el primer trimestre y cinco (5) en el segundo, relacionadas especialmente con el Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR.

- Se hicieron 4 Documentos de Alerta a las áreas organizacionales del Ministerio de Minas y Energía, dos (2) en el primer trimestre y dos (2) en el segundo, en temas de Código General Disciplinario, Modifica Sistema de Control Interno – Creación Red Anticorrupción, Simplificación de la interoperabilidad digital entre los ciudadanos y el Estado y lineamientos para la definición de la estrategia institucional de comunicaciones, respectivamente.

- Se hizo 1 Documento de Asesoría a las áreas organizacionales del Ministerio de Minas y Energía, en el primer trimestre, en el tema de Estados Contables Básicos.

- Se hicieron 5 Propuestas de Mejoramiento de Instrumentos para el Ministerio de Minas y Energía, tres (3) en el primer trimestre y dos (2) en el segundo, en los temas de Resolución Instancias del Sistemas Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SIGME, Procedimiento Atención de Entes Externos – Contraloría General de la República, Procedimiento Auditoría Interna Independiente, Procedimiento Planeación de la Auditoria Interna Independiente, y Caracterización del Proceso Auditoría y Evaluación.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

EVALUACIÓN

El cumplimento del Programa de Auditoría Interna Independiente vigencia 2019, permitió contribuir a la optimización del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, a través de las auditorías a las políticas, planes, programas, proyectos y procesos, de las mesas de mejoramiento, de las propuestas de mejoramiento de instrumentos y de los documentos de asesoría y prevención.

RECOMENDACIÓN

1. Concluir la Auditoria Especial & Puntual que se encuentra pendiente: "*Normatividad funciones Ministerio de Minas y Energía marco del Sistema General de regalías otorgadas por la Ley 1530 de 2012 o aquellas que las modifiquen o complementen*".

2. Analizar la factibilidad de ajustar el Programa de Auditoría Interna Independiente, de manera que se ajuste la descripción y asignación de algunas actividades, considerando el movimiento del recurso humano asignado.

INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno
Revisó y Aprobó

ARMANDO CALDERÓN SALOM
Profesional OCI
Elaboró

TARCILA ISABEL MARTINEZ HERAZO
Profesional OCI
Elaboró

Fecha elaboración: 16 de julio de 2019

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co